Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3995
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 28 de Febrero de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO

Cedula o Nit: 16746895-5 **Dirección Beneficiario:** Carrera 1c2 # 72-65 Barrio san luis

Teléfono: 3137173945 **Correo Electrónico**: diegoflopezp145@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: `5600048988 de fecha 22/02/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 06/01/2023
Valor Contrato: ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($11.880.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE FEBRERO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION NRO. 1.330-12.14-0085 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2023, SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 30108943707 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($1.980.000)

Son: UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Diego Fernando Lopez

DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO
Cedula: 16.746.895

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION
CONTRATO: 1.330-12.14-0085 de 17 febrero 2023
DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, febrero 28 de 2023

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios APOYO A LA GESTION No. 1.330-12.14-0085 del 17 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0085 del 17 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de FEBRERO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 17 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1 Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa 2 Participar activamente en los procesos de inducción, inducción,entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 3 Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN 4 Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes potEnciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros 5 Diseñar estrategias de COMUNICACIÓN y publicidad para la

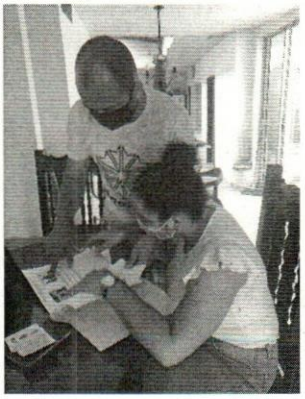
divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACIÓN 6 Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC 7 Apoyar la alta gerencia en los procesos de logÍstica, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento 8 Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación 9 Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG 10 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 11 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

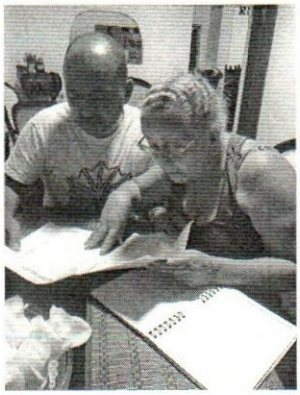
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1- Brindé orientación e información a los usuarios del programa ValleINN, sobre los diferentes servicios que se ofrecen a la comunidad, como identificación y modelación de ideas de negocio, la participación en la estrategía ValleINN Virtual, a través de la programación de Webinarios orientados para identificar oportunidades en época de crisis y que promuevan la reactivación económica.

2 – Apoyé en asesorar 6 emprendedores.

NOMBRE	CORREO	CELULAR
JULIAN CAMILO NAVIA	J.c.navia@gmail.com	31761186211
NARITH ZUÑIGA	Narlth.z.4@outlook.com	3134928965
ELEANORA JEREZ	eleanoraj25@gmail.com	3103249605
MARTHA SANDINO	Marthasandino1111@hotmail.com	3013403220
NURY ESCOBAR	nescobar0670@outlook.com	3158561280
ANTONIO ANACONA	antonioanacona@gmail.com	3144619349





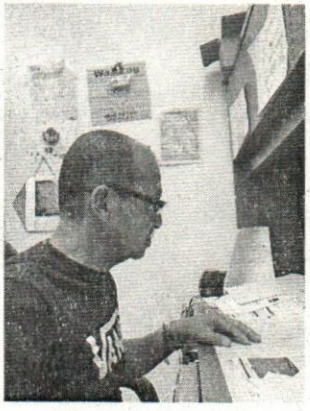
3- Represenié de manera virtual el programa valleINN y la gobernación en la transformación de la vida de los emprendedores y sus familias donde por segundo año consecutivo llegamos a Caicedonia donde ya son 153 emprendedores que se han beneficiado, fortalecemos la vocación agrícola , turística y cultural con emprendimiento.





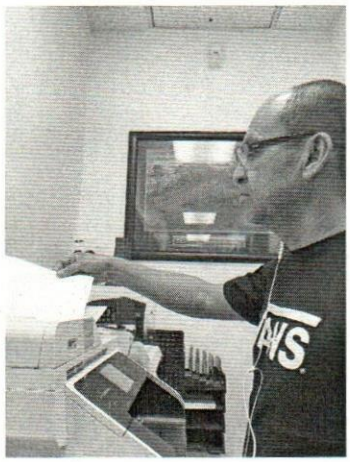
Apoyé de manera virtual o presencial la labor de recoleccion y consolidacion de la informaciOn obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comitEs encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos).

4- Apoyé en la revisión de 9 carpetas de contratos, 9 cajas de documentos aplicando lista de chequeo.



5- Las demas actividades de apoyo a la gestion que asigne el supervisor en aras de cumplir las metras trazadas en el proyecto estrategico.

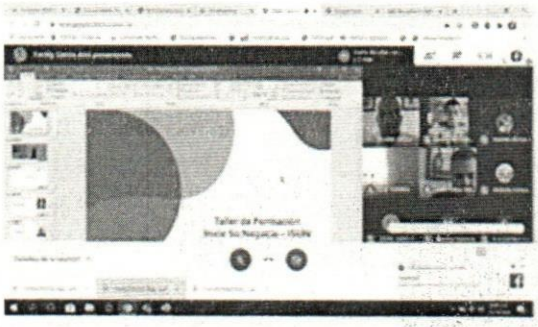
5-1 - Apoyé en la impresión y revisión de documentos.



6 - Apoyé de manera presencial y virtual en el proceso de montaje, direccion y coordinacion de eventos del programa ValleINN

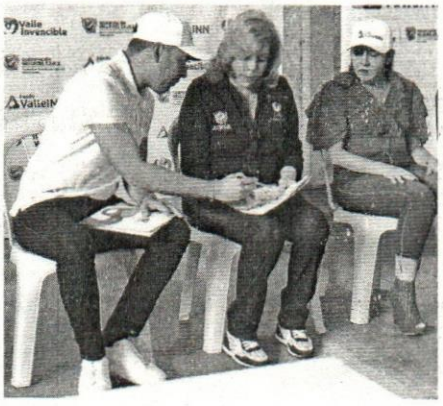


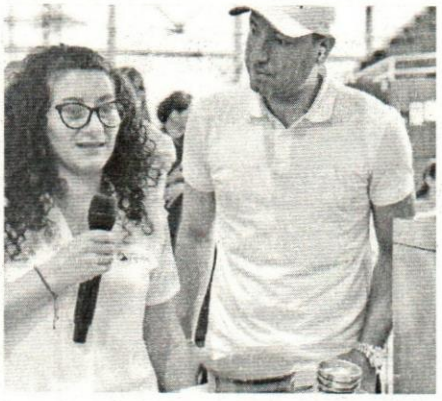
7- Apoyé de manera virtual o presencial la labor de recoleccion y consolidacion de la informacion obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comites encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN.





8 - Apoyé a la alta gerencia en el recorrido por tres lindos municipios del valle del cauca Zarzal , Riofrio y Buga @gobvalle @claraluzroldan donde ya se han invertido en compañía de sus alcaldes $ 5336 millones para fortalecer 1125 emprendimientos con el compromiso de brindarles posibilidades económicas a la gente con resultados claros.





9 – Apoyé en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG 10) /Sistema de Gestión de la Calidad y demás actividades que se requiera.

- Implementé el uso de los formatos establecidos y según lineamientos MIPG 10, en todas las actividades realizadas.

- Realicé las actividades asignadas por el supervisor.

1 Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa 2 Participar activamente en los procesos de inducción, inducción,entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 3 Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN 4 Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes potEnciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros 5 Diseñar estrategias de COMUNICACIÓN y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACIÓN 6 Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC 7 Apoyar la alta gerencia en los procesos de logÍstica, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento 8 Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación 9 Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG 10 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 11 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de FEBRERO de 2023.

Cordialmente,

Diego Fernando Lopez

DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO
C.C. 16746895

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 9**

Fecha:	**28**	**De**	**Febrero**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0085	de	17 de febrero de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. '5600048988 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/11

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA:** 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato. ACTIVIDAD: 1.2 Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores y Mipymes TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento.como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023.

LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad

META (S) DE RESULTADO: MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el periodo de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en FEBRERO de 2023, CUOTA 1, por lo que se concluye que

las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1 Orientar, informar y guiar a los usuarios en todos los relacionado con temas académicos, técnicos, profesionales y administrativos entorno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa 2 Participar activamente en los procesos de inducción, inducción,entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programe desde la coordinación desde los centros ValleINN y desde el departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos 3 Brindar información que sea pertinente en el caso de la oferta institucional que este siendo articulada desde los centros ValleINN 4 Promover los servicios de los centros ValleINN a socios de su comunidad y a clientes potEnciales, apoyar en labores de capacitación colectivas, la organización de ferias, ruedas de negocios, entre otros 5 Diseñar estrategias de COMUNICACIÓN y publicidad para la divulgación de la ejecución de los proyectos que se desarrollen en la SEDEC, en los diferentes medios de COMUNICACIÓN 6 Programar, actualizar y velar por el adecuado manejo y cargue de la información en la página web y redes sociales de la SEDEC 7 Apoyar la alta gerencia en los procesos de logística, montaje y coordinación de eventos o espacios de trabajo y trabajo conjunto PÚBLICO – privado, entre los actores que hacen parte del ecosistema del emprendimiento 8 Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación ValleINN, despacho del Secretario y Gobernación 9 Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de GESTIÓN de calidad MIPG 10 Las demás actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto ESTRATÉGICO 11 Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 16,7%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN:

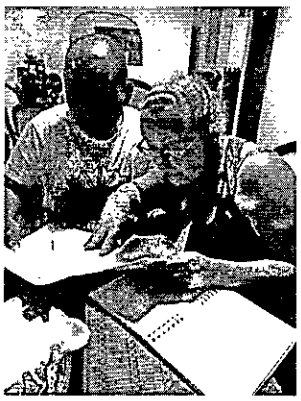
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1- El contratista brindó orientación e información a los usuarios del programa ValleINN, sobre los diferentes servicios que se ofrecen a la comunidad, como identificación y modelación de ideas de negocio, la participación en la estrategia ValleINN Virtual, a través de la programación de Webinarios orientados para identificar oportunidades en época de crisis y que promuevan la reactivación económica.

2 –El contratista apoyó en asesorar 6 emprendedores.

NOMBRE	CORREO	CELULAR
JULIAN CAMILO NAVIA	J.c.navia@gmail.com	31761186211
NARITH ZUÑIGA	Narlth.z.4@outlook.com	3134928965
ELEANORA JEREZ	eleanoraj25@gmail.com	3103249605
MARTHA SANDINO	Marthasandino1111@hotmail.com	3013403220
NURY ESCOBAR	nescobar0670@outlook.com	3158561280
ANTONIO ANACONA	antonioanacona@gmail.com	3144619349





3- El contratista representa de manera virtual el programa valleINN y la gobernación en la transformación de la vida de los emprendedores y sus familias donde por segundo año consecutivo llegamos a Caicedonia donde ya son 153 emprendedores que se han beneficiado, fortalecemos la vocación agrícola , turística y cultural con emprendimiento.





El contratista apoyó de manera virtual o presencial la labor de recoleccion y consolidacion de la informaciOn obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comitEs encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos).

4- El contratista apoyó en la revisión de 9 carpetas de contratos, 9 cajas de documentos aplicando lista de chequeo.



5- Las demas actividades de apoyo a la gestion que asigne el supervisor en aras de cumplir las metras trazadas en el proyecto estrategico.

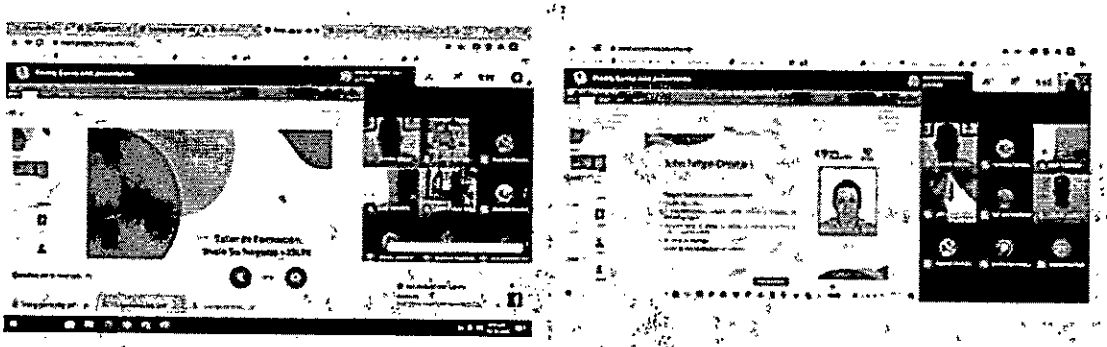
5-1 - El contratista apoyó en la impresión y revisión de documentos.



6 - El contratista apoyó de manera presencial y virtual en el proceso de montaje, direccion y coordinacion de eventos del programa ValleINN

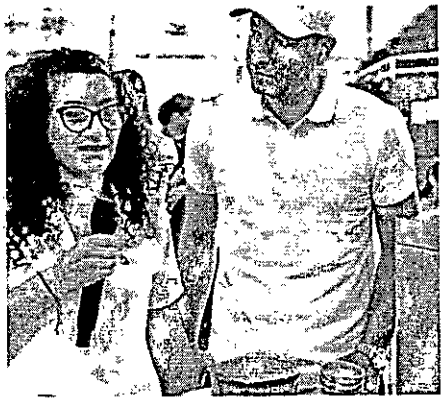


7- El contratista apoya de manera virtual o presencial la labor de recoleccion y consolidacion de la informacion obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comites encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN.



8 - El contratista apoya a la alta gerencia en el recorrido por tres lindos municipios del valle del cauca Zarzal , Riofrio y Buga @gobvalle @claraluzroldan donde ya se han invertido en compañía de sus alcaldes $ 5336 millones para fortalecer 1125 emprendimientos con el compromiso de brindarles posibilidades económicas a la gente con resultados claros.





9 – El contratista apoyo en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG 10) /Sistema de Gestión de la Calidad y demás actividades que se requiera.

- El contratista implementó el uso de los formatos establecidos y según lineamientos MIPG 10, en todas las actividades realizadas.

- El contratista realizo las actividades asignadas por el supervisor.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL**., según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$11.880.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$11.880.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$1.980.000				
Valor total ejecutado	$1.980.000				
Valor saldo por ejecutar	$9.900.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL.**, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	22	**de**	Marzo	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:					
28	días del mes de	Febrero	de	2023	

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO** con **CC** No. **16746895**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 890399029 - GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	**Fecha de última cobertura:** 18/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 14/02/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/07/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012640730.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de febrero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_06

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA
COMFENALCO VALLE DELAGENTE EN SU PROGRAMA DE EPS
COMFENALCO VALLE DELAGENTE
NIT 890.303.093-5

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO identificado(a) con Cedula Ciudadania 16746895 , se encuentra Activo en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de la EPS COMFENALCO VALLE DELAGENTE como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20220128	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
LAURA LOPEZ FRANCO	HI	1144210290	CC	20220128	No Registrada	Activo
MARTHA ALICIA FRANCO ALEGRIAS	CY	31988772	CC	20220128	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud de (el) (la) interesado(a), a los 1 días del mes de Febrero de 2.023

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMFENALCO VALLE DELAGENTE. Cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención EPS: (602) 4853530 y en la Línea Nacional 01 8000 185 462. Documento no válido como autorización de Traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,

VIGILADO SuperSubsidio

COMFENALCO VALLE DELAGENTE.

Elaboró: MARTHA CECILIA MONTOYA CER-AFI
21016499

VIGILADO SuperSubsidio

VIGILADO Supersalud

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **16746895,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de febrero de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA